

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1810.

Se leyó una carta del Baron Geran, inglés, escrita desde Lóndres, en que despues de ofrecer á las Córtes su fidelidad, y de suplicar que se le acepte su juramento, insinúa su pronta venida á España á pelear en su defensa.

Se dió cuenta del nombramiento hecho por la Junta Suprema de Censura de los indivíduos que han de componer la provincial de Valencia; es á saber: D. Vicente Blasco y D. Agustin Aicar, eclesiásticos; D. Francisco Toribio Ugarte, D. Manuel Pro y D. José Antonio Sombiela, seculares. Las Córtes aprobaron la eleccion de los cuatro primeros, mandando proponer otro en lugar del quinto, que es Diputado suplente, y debe venir al Congreso.

Quedaron enteradas las Córtes del oficio del Secretario de Hacienda, en que participa que la junta de Cádiz no habia remitido al Gobierno el plan relativo á la contribucion extraordinaria de guerra, y que se le pedia con la misma fecha, que era la de 6 del corriente. (Véase la sesion del dia 4.)

Segun el informe de la comision de Justicia sobre la representacion de la justicia y ayuntamiento de Benquerencia, partido de la Serena, en que solicitaban saber los medios de que debian valerse para eludir las disposiciones de los enemigos, mandaron las Córtes que pase la instancia á la Regencia, para que teniendo en consideracion los apuros de aquellos pueblos, los provea del remedio oportuno.

Se mandó pasar á la comision de Premios el memorial de D. Ambrosio Diosdado, alcalde de Azauchal, partido de Mérida, en Extremadura, recomendado por el general Mendizabal, solicitando se le conceda nobleza extensiva á sus hijos y descendientes sin servicio pecuniario. Conforme al dictámen de la comision de Justicia, mandaron las Córtes que el recurso del comisario ordenador D. Felipe Montes y otros honorarios contra el corregidor y gobernador de Badajoz sobre apremiarles á la contribucion de las obras de fortificacion, se devuelva á los interesados para que acudan ante la autoridad competente, y en su caso ante el Poder ejecutivo.

El Sr. Mejía hizo varias proposiciones con fecha de hoy, las cuales quedaron admitidas á discusion, mandándose que el pliego de ellas se extienda el dia que se trate de discutirlas.

Siendo dadas las ocho horas de esta noche, se presentó en la sala del Congreso el Exemo. Sr. D. Joaquin Blake, nombrado Regente; y recibido en la forma ordinaria, prestó el juramento prescrito, y se sentó bajo del dosel, á la izquierda del Sr. Presidente de las Córtes, quien le hizo presente la grandeza de la confianza merecida á la Nacion, y lo mucho que esta debe prometerse de su eleccion.

Concluido este acto, se despidió el Sr. Blake; y acompañado de los Sres. Marqués de Villafranca, Laguna y Secretario Martinez, pasó al salon de la Regencia, donde los Sres. Regente propietario Agar y los dos suplentes Marqués del Castelar y Puig recibieron la comitiva con el decoro correspondiente; y tomando la voz el Secretario Martinez para hacer presentes los antecedentes referidos, se dió posesion al Sr. Blake de Presidente de la Regencia, sentándose como tal en la silla de enmedio, teniendo á la izquierda al Sr. Puig y á la derecha al Sr. Agar, y al lado de éste al Marqués del Castelar; en cuyo estado se despidió la diputacion y Secretario de las Córtes, á las que este último dió cuenta acto contínuo de todo lo ocurrido.

Se levantó la sesion.